



ANEXO N° 2
LLAMADO A CONCURSO

PRODESAL - COMUNA DE ANTUCO

La Ilustre Municipalidad de Antuco, llama a concurso público para proveer el cargo de profesional del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web www.municipalidadantuco.cl y www.indap.gob.cl.

a. PROFESIONAL PRODESAL (01Cargo disponible)

Profesional del área agropecuaria (Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Ingeniero Civil Agrícola).

REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego (disponible en www.indap.gob.cl)
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización

Recepción de antecedentes:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Oficina de INDAP, ubicada en calle ColoColo N° 669, Ciudad de Los Ángeles, y/o en la I. Municipalidad de Antuco, ubicada en calle Calixto Padilla N° 155, Ciudad de Antuco, a más tardar el día 11 de Abril de 2017, a las 14:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: rpantoja@indap.cl y dideco@municipalidadantuco.cl



Carla Canales Pacheco
Carla Canales Pacheco

ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE ANTUCO